

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. "LIX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE 2016.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Compañeros y compañeras diputadas, buenas tardes.

Para estar en aptitud de dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura de Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la "LIX" Legislatura, la Presidencia instruye a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, precisando que si antes del tiempo mencionado se integra el quórum, será declarada la apertura de la sesión.

SECRETARIA DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL. Esta Secretaría comunica a la Presidencia que ha sido verificada la existencia del quórum, por lo tanto es procedente abrir la sesión.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las dieciséis horas con veinticuatro minutos del día lunes cinco de septiembre del año dos mil dieciséis.

Honorable Asamblea, celebramos la presente sesión solemne con el objeto de abrir el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la "LIX" Legislatura, sírvase la Secretaría dar cuenta del protocolo que normará esta sesión solemne.

SECRETARIA DIP. CAROLINA GUEVARA MAUPONE. Honorable asamblea el protocolo que normará la sesión solemne es la siguiente:

1. Designación de comisión protocolaria para recibir y conducir al interior del Recito al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñalosa, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y posteriormente acompañarles en su salida del salón de sesiones.

2. Receso.

3. Reanudación de la sesión.

4. Himno Nacional Mexicano.

5. Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la "LIX" Legislatura del Estado de México, por la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la Legislatura.

6. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la "LIX" Legislatura, por el que se determinó constituir y otorgar la Orden Mexiquense de la medalla de Honor José María Luis Mora y entregarla por primera vez a los deportistas: María Guadalupe González Romero e Ismael Hernández Uscanga, así como un reconocimiento a los atletas olímpicos mexiquenses que compitieron en las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016.

7. Uso de la Palabra por los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la "LIX" Legislatura, con motivo del inicio del Periodo Ordinario de Sesiones e Informe que rinde el Presidente de la Junta de Coordinación Política, sobre las actividades realizadas por ese órgano de la Legislatura, durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.

8. Himno del Estado de México.

9. Clausura de la sesión.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias, diputada.

Esta Presidencia pide a quienes estén por la aprobatoria del protocolo de la sesión solemne, se sirvan expresarlo levantando la mano, gracias ¿En contra, hay alguna abstención? Gracias.

SECRETARIA DIP. CAROLINA GUEVARA MAUPONE. El protocolo de la sesión solemne ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. En atención a las normas y actos protocolarios de la sesión solemne, la Presidencia comisiona a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y conducir al interior de este Recinto Legislativo al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y desde este momento se pide a la Comisión que en su oportunidad se sirvan acompañarles a su salida.

Para que la comisión de protocolo cumpla con su encomienda se declara un receso.

(Receso)

(Se reanuda la sesión)

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Se reanuda la sesión.

La “LIX” Legislatura del Estado de México, agradece la presencia en este Recinto Legislativo del Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y del Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Resulta muy significativo y constituye un honor el que nos acompañen en esta Sesión Solemne, en la que abriremos los trabajos de una nueva etapa de nuestro ejercicio constitucional y en la que estamos ciertos, tendrá plena vigencia la relación respetuosa y de colaboración institucional con los poderes públicos de nuestra Entidad, para cumplir de la mejor forma nuestras funciones en favor de los mexiquenses.

Muchas gracias, por su presencia.

De igual forma, damos la cordial bienvenida y agradecemos la presencia de los distinguidos invitados que gentilmente nos acompañan en esta sesión.

Muchas gracias a todos.

VICEPRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Se solicita atentamente a quienes concurren en este Recinto Legislativo, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Se entorna el Himno Nacional Mexicano)

VICEPRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUÍZ. Tiene el uso de la palabra la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la “LIX” Legislatura del Estado de México, quien hará la Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura y permitir con ello, el conocimiento, estudio y deliberación de las iniciativas y asuntos de interés general que se sometan a la consideración de la soberanía popular.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, distinguidos invitados, honorable asamblea.

El modelo democrático clásico, hijo de los padres de la ilustración y de la era de la razón, trasladó la soberanía del Estado a los Poderes Legislativos, aunque con una versión diferente. Tratándose ahora de una soberanía cuya fuente de legitimación era el pueblo. La voluntad general, se decía presidiría en esa Asamblea, cuya integración como consecuencia del ejercicio democrático

y universal, resultaría fiel reflejo de la sociedad, bajo la concepción de la mayoría las decisiones de los representantes populares, eran consideradas infalibles y justas.

Comenzó así el imperio del principio de legalidad que se impuso al derecho consuetudinario y frente al cual no cabía excepción sección alguna. Sus efectos se extendieron a Europa, transportándolos en las mochilas de las tropas napoleónicas y cruzó en barco el Océano Atlántico para impregnar el diseño liberal de las naciones latinoamericanas. Pero el primer gran cuestionamiento al poderoso mandato de la soberanía deposita en asambleas legislativas, provino de una nación que compartiendo la desconfianza sobre el ejercicio absoluto del poder, legó a la posteridad el diseño constitucional, basado en el modelo de pesos y contrapesos, temiendo que la dictadura de uno se sustituyera por la acción concertada de 173 déspotas, según las palabras de Madison.

Hoy podemos decir que a lo largo de la historia, los procedimientos parlamentarios, han sido fuente de actos legítimos de autoridad, que han honrado a los gobernantes, aunque también, han salido de los recintos legislativos, decisiones que fueron frutos de las mayores perversidades, que llenaron de obscuridad el planeta.

Cómo olvidar que fue en los propios parlamentos, en los que se tomaron decisiones como la política racial y la opresión nazi, o la adopción de medidas punitivas como la creación del delito de disolución social. La historia de la primera mitad del siglo pasado en el mundo y de la segunda parte del mismo en nuestro país, nos ha demostrado que el principio democrático de mayoría no es suficiente, para pensar que todas las decisiones que se adoptan por el Poder Legislativo, cuentan con plena legitimidad, y no son pocos los autores que desde el neo constitucionalismo reclaman que las decisiones de poder no sólo cumplan con criterios formales en su generación, sino que se sometan al duro escrutinio y cumplimiento de los fines sustanciales de un estado constitucional de derecho.

Pero más allá de la discusión teórica y política, conviene que nosotros los integrantes de esta Legislatura, valoremos la percepción que existe en el seno mismo de la sociedad, como consecuencia de muchos años de prácticas, que no siempre han dignificado el papel de los Legisladores.

Permítame citar algunos indicadores: el informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, reportó hace dos años que los diputados y los partidos políticos, compartimos los lugares más bajos de confianza entre la ciudadanía, mientras que la encuesta nacional de corrupción y cultura de la legalidad, practicada en ocasión de la edición de la obra “Los mexicanos vistos por sí mismos”, señala a los políticos como la figura menos honesta y a los funcionarios públicos, apenas dos lugares por arriba de nosotros, mientras que en la Encuesta Mundial de Valores de 2012, señala que en nuestro país persiste la desconfianza de la sociedad en sus gobernantes, y bajo el sentido de la representación política.

Son datos duros y sumamente preocupantes, pero hay uno especialmente que quiero enfatizar antes ustedes, según este último estudio, más de la mitad de encuestados considera muy importante vivir en un país gobernado democráticamente, lo que ha llevado Alejandro Moreno, a señalar que la demanda democrática es alta y la oferta es baja. Y ese indicador es, el que desde mi punto de vista, constituye la mayor ventana de oportunidad para todos nosotros.

Al iniciar este periodo ordinario de sesiones, no puedo menos que agradecer la distinción con que me honran, al conferirme la enorme responsabilidad de dirigir los trabajos de esta asamblea. En este periodo ordinario de sesiones que es el más largo del año, y en este en particular, que puede ser el más complejo por los enormes retos que el futuro avizora.

La mayor parte de los indicadores sobre empleo, estimación de ingresos para la federación, el constante proceso de depreciación de nuestra moneda nacional, el probable incremento de las tasas de interés en Estados Unidos, la agudización de los conflictos sociales y los graves

fenómenos, como el de la violencia e inseguridad que se vive en nuestro país, parecen configurar un escenario de riesgos y de debilidades, institucionales.

Por si la demanda democrática de la sociedad es alta, el amor por México, el decoro, la dignidad, la voluntad política y el talento de todos nosotros, de esta asamblea, integrantes cada uno de nosotros de esta Legislatura, es el activo más importante para demostrar que desde este recinto en el Centenario de la instalación del Constituyente de 1916, podemos tomar las mejores decisiones, colocando el bienestar de nuestro pueblo, sus derechos y libertades como el faro orientador de nuestras decisiones.

Los invito respetuosamente para que sea el dialogo, en un marco general de respeto, de consenso y de entendimiento, nuestra principal herramienta, que los trabajos legislativos del periodo ordinario, que hoy abrimos, integre las respuestas más talentosas para impedir que los efectos de la recesión económica debiliten la política social y logremos promover medidas para racionalizar el gasto y concentrar las posibilidades del Estado y de los municipios en la atención de las grandes demandas de la sociedad, por educación, salud, empleo, vivienda y seguridad.

Que la agenda de cada grupo legislativo, presente a esta asamblea y el análisis de las diversas iniciativas que provengan del Ejecutivo del Estado, fortalezcan las garantías institucionales concebidas para tutelar los derechos fundamentales de los mexiquenses en un horizonte de responsabilidad social y con el firme cimiento de los más altos estándares en la promoción, respeto y reparación de los derechos humanos de las y los mexiquenses.

Por mi parte, les ofrezco dar el mayor de los esfuerzos para que sea la armonía, la inclusión, el respeto, los ejes cardinales del trabajo de esta Presidencia, siempre atenta a sus inquietudes y planteamientos, con la guía de las disposiciones legales que rigen la vida interna de esta representación, fomentando la construcción de respuestas pensadas desde la pluralidad de puntos de vista, la diversidad de voces, pero el común interés por construir un Estado de México más justo, más digno para todos.

Así como la gente demanda más de la democracia, demostremos nosotros los representantes populares mexiquenses, que sí se puede ofertar una mejor acción pública a la altura de los retos que enfrentamos, capaz de satisfacer las necesidades de la gente, basada en la necesidad de ofrecer respuestas desde la fortaleza de la pluralidad, a los complejos problemas del presente, procurando dictar las medidas que permitan la adecuada administración de los recursos humanos, financieros, materiales, ambientales, culturales del presente, para alcanzar un futuro de mayores oportunidades.

Por un Estado de México, más fuerte y más digno, por un Estado de México que concentre sus capacidades en la dignificación del nivel de vida de nuestra población, por un Estado de México más democrático.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ETZANA. Se pide respetuosamente a los asistentes de la Sesión Solemne se sirvan poner de pie.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes cinco de septiembre del año dos mil dieciséis, abre su Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, con la certeza de que los resultados de los trabajos de este periodo, contribuirán al bien y prosperidad de los mexiquenses y de los mexicanos.

Esta Presidencia solicita al diputado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Vicepresidente de esta Directiva, dé lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura, por el que se determinó constituir y otorgar la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora” y entregarla por primera vez a los deportistas, María Guadalupe González Romero e Ismael Fernández Uscanga, así como un reconocimiento a los atletas olímpicos Mexiquenses que compitieron en las Olimpiadas de Rio de Janeiro 2016.

VICEPRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ. Con su permiso señora Presidenta de esta Honorable Legislatura, diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, sea usted bienvenido a la sede de esta soberanía y Casa del Pueblo Mexiquense, Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, señores Secretarios del gabinete del Gobierno del Estado, señores Coordinadores de los distintos Grupos Parlamentarios, diputado Cruz Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, señor Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, amigas, amigos legisladores que integran la “LIX” Legislatura del Estado de México, reciban una felicitación respetuosa por este primer año de labor legislativa.

Distinguidas y distinguidos invitados, público y representantes de los medios de comunicación que hoy nos acompañan, Honorable Legislatura, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, es del tenor siguiente:

Toluca de Lerdo a 29 de agosto de 2016.

En ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 62 fracción XI y XVI de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura del Estado de México, nos permitimos emitir el presente acuerdo por el que se otorga la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora” y sendos reconocimientos a deportistas destacados del Estado de México, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado de México se ha caracterizado por ser cuna de grandes personajes, quienes han contribuido al desarrollo de nuestra entidad y de nuestra nación en diferentes ámbitos científicos y sociales. Entre los personajes más destacados del Estado de México y del país, se encuentra José María Luis Mora, el intelectual, político, sacerdote y defensor de la educación en México, quien es considerado el pensador más importante del liberalismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX.

José María Luis Mora, no sólo es el impulsor de una nueva ideología en México, basada en la libertad del hombre, sino creador de las instituciones que garantizan los derechos de las personas.

El ilustre personaje fue parte esencial del Congreso Constituyente del Estado de México, participando de manera directa en la redacción de la Primera Constitución Local de 1827. Luchó incansablemente por una educación laica, gratuita y de acceso universal. El objetivo de garantizar el derecho a la educación de cada uno de los mexicanos, prevenía del pensamiento que consideraba que los métodos de enseñanza podían transformar la conciencia cívica de las futuras generaciones, por lo que impulsa la creación del Colegio Seminario de Primeras Letras de la Entidad, antecedente primigenio de la hoy Universidad Autónoma del Estado de México.

El invaluable legado de José María Luis Mora, el elevado aporte y fortalecimiento a nuestra entidad, es de suma relevancia para los mexiquenses, por lo que pretendemos atesorarlo y magnificarlo.

El presente Punto de Acuerdo tiene como objetivo que la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura concorde y reconozca a los ciudadanos ejemplares que ponen en alto el nombre de nuestra entidad y cuyos aportes sean dignos de reconocimiento y ejemplo en los ámbitos académico, político, deportivo, cultural, cívico, científico, artístico, social o económico.

Es por tanto que el reconocimiento que se acuerda entregar llevara el nombre de Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora”, mismo que guarda un doble significado, el reconocimiento a los mexiquenses destacados en diferentes áreas, por un lado y el elogio permanente a la obra del Doctor José María Luis Mora.

La presente orden mexiquense, consiste en el otorgamiento de medalla simbólica el anverso estará circundado con la frase “Orden Mexiquense Medalla de Honor José María Luis Mora”, en

el centro grabada la efigie del ilustre José María Luis Mora, y escrito el nombre del galardonado. En el anverso de la misma, será grabado el escudo de la Legislatura del Estado de México, además se entregará un estímulo económico consistente en 250 mil pesos moneda nacional.

Al ser la primera vez que se entrega la “Orden Mexiquense de Honor” la Junta de Coordinación Política ha acordado que sean los receptores de dicha distinción, los medallistas mexiquenses que participaron en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro de 2016, por ser ejemplo de entrega, fortaleza, disciplina y dedicación en el deporte, lo cual constituye un profundo orgullo para la sociedad mexiquense, y al ser la Legislatura representación de la ciudadanía, es menester que ésta les reconozca y los estimule para continuar siendo símbolo para las presentes y futuras generaciones.

También se acuerda hacer entrega de un reconocimiento especial, el cual comprende un estímulo económico de 100 mil pesos moneda nacional, a los deportistas mexiquenses integrantes de la Delegación Mexicana que participó en dichos juegos olímpicos, siendo de igual forma muestra del talento de la sociedad mexiquense.

Sabemos que la entrega de dicho galardón, es oportuno toda vez que en el Estado de México existen muchos mexiquenses destacados, cuya labor se ha configurado como una admirable aportación a la sociedad mexiquense.

Estamos seguros que es pertinente instituir dicha condecoración para que ésta no sea la única vez que se entrega este reconocimiento, sino que pueda ser otorgado anualmente a mexiquenses que lo merezcan, por su elevada contribución al Estado de México.

En tal sentido, presentaremos a la brevedad, ante la asamblea de la Legislatura una Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para que por mandato legal pueda otorgarse anualmente esta retribución, como reconocimiento de la sociedad mexiquense, entregada a sus mejores mujeres y hombres a través de la representación popular y soberana que es la Legislatura.

Diversos cuerpos legislativos, han acordado entregar méritos, mediante los cuales se reconoce a ciudadanos que hayan aportado al engrandecimiento de la nación o de alguna entidad federativa, ejemplo de ello es la Asamblea de la Ciudad de México, la cual otorga la Medalla al Mérito Ciudadano, la Medalla de Honor “Florence Nightingale” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro o la Medalla al Mérito Periodístico de la Legislatura de Quintana Roo.

Cabe resaltar que uno de los reconocimientos que han inspirado esta condecoración mexiquense, es la Orden Mexicana de la Medalla de Honor “Belisario Domínguez” otorgada anualmente por el Senado de la República a ciudadanos distinguidos en diversas áreas de la actividad humana.

En atención a lo anterior, la Junta de Coordinación Política de la "LIX" Legislatura, tiene a bien emitir el presente acuerdo 002A/2908/2016:

PRIMERO: Se otorga la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora”, a la ciudadana María Guadalupe González Romero, reconociendo su gran desempeño deportivo en los XXXI Juegos Olímpicos, llevados a cabo en Río de Janeiro en el presente año, así como un estímulo económico de 250 mil pesos moneda nacional. Su esfuerzo, dedicación y compromiso, se vieron reflejados en marcha de 20 kilómetros femenino, obteniendo el segundo lugar y siendo merecedora de una medalla de plata.

SEGUNDO: Se otorga la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora”, al ciudadano Ismael Marcelo Hernández Uscanga, atleta que se desempeñó en la categoría de Pentatlón Moderno en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, concluyendo su participación de manera exitosa al ganar la medalla de bronce en dicha competencia, así como un estímulo económico de 250 mil pesos moneda nacional.

TERCERO: La Junta de Coordinación Política de la "LIX" Legislatura, hace un especial reconocimiento a cada uno de los mexiquenses que participaron en la reciente edición de los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro, su participación y disciplina son un ejemplo para los mexicanos, es

un orgullo tener en nuestra entidad ciudadanos tan destacados que posicionan a nuestro Estado en un lugar tan importante de nuestro país.

Se le reconoce a la Delegación Mexiquense conformada por los siguientes atletas: Vianey de la Rosa Rojas, Maratón; Margarita Hernández Flores, Maratón; Ever Jair Palma Olivares, Atletismo 20 kilómetros Caminata; Omar Zepeda de León, Atletismo 50 kilómetros Caminata; Marisol Guadalupe Romero Rosales, atletismo 10 mil metros; Elías Emigdio Abarca, Box 52 kilogramos; Juan Pablo Romero Marín, Box 64 kilogramos, Bernardette Pujals Cabal, Ecuestre Adiestramiento Mixto; Jair Ocampo Marroquín, Clavados Trampolín Sincronizado 3 metros y Carolina Rodríguez Gutiérrez, Ciclismo de Ruta; a quienes se les entrega un estímulo económico consistente en 100 mil pesos moneda nacional.

TRANSITORIOS

PRIMERO: El presente acuerdo entrará en vigor el día 29 de agosto del 2016.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto del año en 2016.

Firma la:

PRESIDENTE	JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
VICEPRESIDENTE	DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
VICEPRESIDENTE	DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
SECRETARIO	DIP. FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA
VOCAL	DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
VOCAL	DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
VOCAL	DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
VOCAL	DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
VOCAL	DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

Es cuanto Señora Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado.

Esta es la primera ocasión en la historia del Poder Legislativo del Estado de México, que se hace un reconocimiento que llevará el nombre de Orden Mexiquense, para destacar la obra y acciones de personas ilustres y excepcionales, sobresalientes en el ámbito académico, político,

deportivo, cultural, cívico, científico, artístico, social o económico, poniendo de relieve nuestro agradecimiento permanente a José María Luis Mora.

Siendo éste el momento oportuno de otorgar también un reconocimiento a la Junta de Coordinación Política por llevar a efectos esta iniciativa, ya que esto va a dejar un legado institucional permanente que establecerá la “LIX” Legislatura para que la representación popular del Estado de México deje testimonio anualmente, justo y merecido reconocimiento para que quienes con su conducta, sus obras y acciones, engrandecen a nuestro Estado y dignifican a la humanidad.

A continuación atendiendo al acuerdo de la Junta de Coordinación Política y reconocimiento su fuerte desempeño que mucho nos honran a los mexiquenses, esta Presidencia se somete a entregar los estímulos, así como a los mexiquenses a los distinguidos deportistas que participaron en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

En consecuencia, pido al diputado Vicepresidente Alejandro Olvera Entzana, se sirva llamar a cada uno de los galardonados, y solicito que únicamente se pongan de pie quienes forman parte de este presídium.

(Entrega de reconocimientos)

VICEPRESIDENTE DIP. ALEJANDRO OLVERA ENTZANA. En cumplimiento de la instrucción de la Presidencia, me permito llamar a los galardonados, para que se sirvan pasar al frente de este estrado.

Vianey de la Rosa Rojas, Atletismo y Maratón; Margarita Hernández Flores, Atletismo y Maratón; Ever Jair Palma Olivares, Atletismo 20 kilómetros en caminata; Carolina Rodríguez Gutiérrez, Ciclismo en Ruta; Omar Zepeda de León, Atletismo 50 kilómetros caminata; Marisol Guadalupe Romero Rosales, Atletismo 10 mil metros; Elías Emigdio Abarca, Box 52 kilogramos; Juan Pablo Romero Marín, Box 64 kilogramos; Bernardette Pujals, Ecuestre Adiestramiento Mixto; Jair Ocampo Marroquín, Clavados en Trampolín Sincronizado 3 metros; María Guadalupe Gonzáles Romero, Atletismo 20 kilómetros, marca tiene Medalla de Plata E Ismael Marcelo Hernández, Pentatlón Medalla de Bronce.

PRESIDENTE DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Y bien, prosiguiendo con la sesión, en este momento harán uso de la palabra hasta por cinco minutos, los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, que integran la “LIX” Legislatura del Estado de México, con motivo del inicio del Periodo Ordinario de Sesiones, sírvase la Secretaría dar a conocer el turno de oradores, por favor.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Con su permiso, señora Presidenta.

Honorable Asamblea, el turno de oradores es el siguiente:

Diputado Aquiles Cortez López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido morena; diputado Sergio Mendiola Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, Coordinador Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Es cuanto señora Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado, tiene el uso de la palabra el diputado Aquiles Cortes López, coordinador Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTES LÓPEZ. Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la Mesa Directiva de la “LIX” Legislatura, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional

del Estado de México, Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, compañeras diputadas, compañeros diputados, jóvenes deportistas olímpicos Río 2016, señores representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

El momento decisivo por el cual atraviesa el país y nuestro Estado, nos indica con toda claridad que hoy, más que nunca, es la hora de la política, de la reflexión, del debate riguroso, del análisis profundo, de la capacidad de diálogo y de propuesta que alimentan la vida democrática, en particular el Estado de México, vive tiempos de definiciones trascendentes, construir durante los próximos diez meses un clima de estabilidad y convivencia armónica que un marco de pluralidad, diversidad, legalidad y transparencia, permitan a la ciudadanía ejercer libre, activa y conscientemente sus derechos y compromisos cívicos, para lograrlo todas las fuerzas políticas necesitamos estar a la altura de las exigencias ciudadanas.

Entre otras cuestiones, requerimos entender que la sociedad demanda a sus instituciones y a la clase política, claridad y compromiso con el progreso, el bienestar, la seguridad, la cohesión y los derechos humanos de las y los mexiquenses, nos exige voluntad para seguir por la senda de la transformación e inteligencia para preservar y fortalecer los avances conseguidos en los últimos años.

Para Nueva Alianza este afán por el desarrollo integral de la sociedad mexiquense, por el respeto pleno de sus libertades y derechos, constituye el principal desafío de nuestras instituciones políticas están emplazadas atender con altitud de miras y a resolver con eficacia. Esto será pues el sentido de nuestra acción legislativa en el periodo que hoy inicia. En estas coordenadas desplegaremos nuestra capacidad y energía, para contribuir a encontrar soluciones eficaces al reto que implica la consolidación de una entidad más justa y equitativa, más prospera y productiva, más libre y democrática, más segura y pacífica, más generosa con los sectores en condiciones de pobreza y desigualdad, pero sobre todo doblemente responsable y comprometida con las próximas generaciones de mexiquenses.

Asumir cabalmente este compromiso supone por supuesto, modificar visiones excluyentes y actitudes intolerantes, la magnitud y complejidad de los asuntos económicos, sociales y políticos, exigen privilegiar el acuerdo sobre la confrontación, superar los agravios y agotar las vías de la conciliación legítima, digna y honorable ante los diversos actores políticos y sociales, que si bien, partimos de diagnósticos distintos y postulamos propuestas aparentemente incompatibles, convergemos en un objetivo común, afianzar al Estado de México como un pilar de desarrollo nacional del fortalecimiento de las entidades republicanas de la preservación de la vida institucional y de la estabilidad política y social.

Nuestra responsabilidad es ahora y tenemos que responder a la confianza de los ciudadanos y hasta donde alcance nuestro talento y esfuerzo, en Nueva Alianza estamos dispuestos a ayudar a pavimentar el camino del entendimiento, convencidos de que más allá de nuestros legítimos intereses partidistas, está el interés superior de la sociedad mexiquenses, como lo hemos demostrado a lo largo del primer año de ejercicio de la “LIX” Legislatura, la multiplicad de voces, visiones y militancias representadas en el poder legislativo, no necesariamente se traducen en fracturas, enconos y antagonismos, por el contrario, en un marco de respeto real de nuestras diferencias, hemos dado una clara muestra de madurez y civilidad democrática, al cooperar con los poderes ejecutivo y judicial, así como los municipios, los organismo autónomos, las comunidades académicas y organizaciones de la sociedad civil, para aprobar leyes que tienen como propósito dar mayor certidumbre a los cambios económicos, sociales y políticos, encaminados a mejorar el progreso y bienestar de todas y todos los mexiquenses.

En ello reside, no tengo la menor duda, la gran responsabilidad que asumimos los representantes populares, responder con inteligencia, sensibilidad y eficacia a la complejidad del momento político, en estar a la altura de las expectativas de una ciudadanía madura, demandante,

crítica y participativa, que hoy califica severamente a los partidos, a los legisladores y a los gobiernos.

En este contexto, el imperativo de esta Legislatura es uno sólo, no fallarle a quienes han expresado de distinta manera su hartazgo con la democracia, la política y los políticos, demandan que honremos nuestro compromiso, impulsemos los cambios que nuestro estado requiere para atender las urgentes demandas de los grandes sectores sociales.

Por ello, precisamente, precisamos seguir sumando la capacidad del Poder Legislativo en el perfeccionamiento del entramado jurídico estatal, a fin de que ayude a lograr un desarrollo económico sostenible, que al tiempo de garantizar al ciudadano el cuidado del medio ambiente y dar un nuevo impulso al dinamismo del sector industrial, agropecuario y de servicios, elevando sus índices de producción, productividad y competitividad, fomente la generación de empleos productivos modernos y bien remunerados que demanda la población, y en particular, la juventud mexiquense que todos los días busca ingresar al mercado de trabajo.

En esta dirección necesitamos, asimismo, apuntalar una política de desarrollo regional más equilibrado, que reduzca las brechas entre los municipios y las comunidades, así como de redoblar los esfuerzos con la implementación de políticas públicas que atiendan con eficacia las necesidades materiales y sociales.

Específicamente en el ámbito educativo, es impostergable superar las insuficiencias, deficiencias y rezagos que aun afectan al sistema, lo cual implica otorgar a la educación una efectiva prioridad en las políticas, programas y acciones gubernamentales, puesto que esta es la principal herramienta que nos ayudará a escalar peldaños más altos de progreso individual y colectivo, y participar exitosamente en el contexto de la revolución científica, tecnológica, socio productiva, y cultural en curso.

Desde esta perspectiva, la reforma educativa puesta en marcha a nivel federal y estatal representa una valiosa oportunidad para conseguir los objetivos señalados, y sobre todo, tener un sistema educativo de clase mundial y una educación de calidad con equidad.

Por ello en el marco del respeto irrestricto de los derechos constitucionales de las trabajadoras y trabajadores del Estado de México desde la “LIX” Legislatura, Nueva Alianza continuará respaldando la concreción de la reforma educativa sobre la premisa de que en congruencia con los postulados del artículo tercero constitucional, el acceso a una educación de calidad, es un derecho humano inalienable.

La educación, es un bien público y es responsabilidad indelegable del estado mexicano garantizarla a todas las niñas, niños y jóvenes, sin embargo, si bien la educación es un factor clave en el desarrollo integral de la nación y nuestra entidad, es fundamental que las instituciones republicanas con la responsabilidad de todos los actores involucrados atiendan y resuelvan los fenómenos estructurales de tipo económico y social que afectan al sistema educativo, a las escuelas y en particular al proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en las aulas.

Señoras y señores, el panorama descrito, pone de relieve que la agenda de esta legislatura es amplia y compleja, sin embargo, estamos seguros que la grandeza que caracteriza a esta Honorable Cámara de Diputados, permitirá profundizar la reformas del andamiaje constitucional y legal con el objetivo de fortalecer y mejorar la calidad de la democracia, profundizar la modernización del Sistema de Procuración e Impartición de Justicia y consolidar la transparencia y rendición de cuentas.

Analizar la políticas encaminadas a lograr un desarrollo económico sostenible, una mejor distribución del ingreso, la preservación y cuidado del medio ambiente, así como promover una política hacendaria y fiscal, redistributiva, otorgar centralidad a la política social, para el combate a la pobreza y la marginación, reforzar las estrategias orientadas a atender a los sectores más vulnerables y ampliar el derecho de todas y todos los mexiquenses a recibir servicios públicos de calidad, salud, seguridad social, vivienda e infraestructura urbana.

Reforzar las políticas públicas en materia educativa, cultural, científica, tecnológica e innovación, como verdaderas prioridades del Gobierno del Estado de México, fortalecer la vigencia y respeto efectivo de los derechos humanos de todas y todos los habitantes de nuestra entidad, que son la piedra angular para garantizar a todas las mujeres y los hombres mexiquenses una vida digna, libre de todo tipo de discriminación y de violencia.

Si logramos articular iniciativas consistentes y realistas en estos grandes temas, si logramos vencer resistencias y actuar con altitud de miras, si logramos elevar el nivel del debate y explorar soluciones a los problemas que importan y preocupan al grueso de la población, si somos capaces de ubicar el interés superior de la sociedad mexiquense por encima de las banderas e intereses de grupo o de partido, estaremos respondiendo a la confianza que nuestro pueblo ha depositado en sus representantes, y sobre todo enalteceremos al Poder Legislativo como una institución democrática, responsable, digna y sensible, hondamente comprometida con los anhelos y esfuerzos de superación del pueblo del Estado de México, que es a quien nos debemos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS Gracias diputado.

Tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Partido del Trabajo.

DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Con su permiso de la mesa señora Presidenta, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, sea usted bienvenido nuevamente a esta su casa, Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado, sea usted bienvenido.

Es muy grato tenerlo aquí señor Gobernador dado que en el contexto nacional y con muchas situaciones complicadas se han hecho formatos que no permiten a que nuestros gobernantes tengan estos espacios, se vuelvan a explorar estos espacios y eso habla, si no mal recuerdo, en la toma de protesta, en este Recinto Legislativo, usted comentaba que iba a ser un gobierno demócrata, republicano que permitiera escuchar a las voces, para buscar un mejor gobierno.

Esas frases las tenemos perfectamente claras y nos congratula de manera muy fraterna, el que esté usted aquí, porque dado a los formatos de algunos gobiernos anquilosados, que no han permitido escuchar a los representantes populares y menos a algunos sectores de nuestra población. Por eso nos congratula tenerlo aquí el señor Gobernador.

Hablar de las cifras que en nuestro Estado tenemos con respecto a la pobreza, corrupción, creo que esas las tiene usted seguramente muy claras, más claras, inclusive que nosotros como legisladores, dado a que muy seguramente todos los funcionarios de su gobierno seguramente en las reuniones de gabinete, quiero imaginar que se reúnen para analizar todos estos temas que han lacerado de manera sustancial a la sociedad. Se percibe en nuestro país, y obviamente, nuestro Estado no está ajeno a esta situación que estamos viviendo, denostar al gobierno sería seguir denostando a la clase política, nos parece que hoy cambiar el discurso hacia la contribución de ideas para buscar soluciones de fondo y no de forma, seguramente engrandecerán los problemas de nuestro Estado; pero no deja de ser también, señor Gobernador tener que plantear y hacer observaciones, porque muy seguramente gobernar a un Estado de México tan complejo con una variedad en todos los contextos económicos, culturales, es muy diverso, y en ese contexto, nosotros sí planteamos algunas observaciones que muy seguramente se han alejado y que esperamos que en este año que parece poco, pero que es mucho, señor Gobernador, si se tiene la voluntad política, pero sobre todo la social, su sensibilidad como Gobernador, siempre hemos hablado y es una percepción del Partido del Trabajo, lo mismo o si usted quiere de un servidor; pero nosotros percibimos, un servidor percibe, que el gobierno del Estado y concretamente Eruviel Ávila Villegas, tiene un, como que ha guardado mucho de su capacidad señor Gobernador, lo conocemos en otro contexto, lo vemos en los problemas coyunturales que está pasando nuestro país, lo vemos

que no se ha metido en las coyunturas, y urge de manera sustancial dado el Estado tan importante que tenemos.

Citaba mi compañero que me antecedió en la palabra, su gobierno ha versado en tres situaciones bastante importantes, complicadas en nuestro país, educación, salud y el combate a la pobreza, ahí es lo que hemos percibido en el Partido del Trabajo, hemos percibido el avance sustancial, ha habido un crecimiento de la pobreza del 1.7 si no estoy mal, en promedio, también consideramos que ese crecimiento, lo que le pedimos que se haga una estrategia para combatir esa situación, el crecimiento puede darse por diferentes factores, a diferencia de la media nacional, que si no estoy mal, es de 2.8, 2.9 por ahí está el tema. Yo quiero pensar que en ese contexto al gobierno del Estado le ha faltado una estrategia para convertir su 1.5, entiendo que el arribo de muchos mexicanos a nuestro Estado complica esa situación.

En el tema, señor Gobernador, de la educación, yo creo que hay un asunto muy complicado, esperamos que siga teniendo una diferencia de la federación, que se siga teniendo la sensibilidad política para poder superar el problema tan complejo que está pasando nuestro país.

No es un terreno menor, no es una situación que solamente, hoy sea dominio de los medios de comunicación, ahí están los Estados de nuestro país, ahí está la problemática y solamente pedimos que se siga privilegiando el diálogo, que se siga instrumentando los mecanismos, para que por ningún motivo, se use la fuerza pública en nuestro Estado.

Es algo que todos los Mexiquenses, seguramente de todos los Partidos, estaríamos de acuerdo y caminaríamos en ese mismo sentido Señor Gobernador y perdón compañeras y compañeros diputadas, diputados por hacer este comentario y tomando una percepción de buscar la tranquilidad en nuestro Estado.

Quiero comentarle Señor Gobernador, que si bien la autonomía de los municipios les permite tomar una serie de situaciones, yo le quiero comentar que ojala y se tenga, a bien porque esa si es responsabilidad del Gobierno del Estado, buscar la tranquilidad de nuestro Estado en que algunos alcaldes, principalmente del norte de nuestro estado, se pueda analizar y concretamente el tema Acambay, y digo, para no variar el tema Atlacomulco, en el cual el día cinco de agosto, se hizo una reunión, precisamente de la SNTE, es una reunión pacifica para escuchar algunos planteamientos y ahí instrumentó la Señora Presidenta, algunas acciones que no ayuda ni nada la situación que está pasando nuestro país.

Señor Gobernador, hay una serie de situaciones, en las que nosotros hemos venido observando, como es el tema de salud, en nuestro Estado, usted, lo reitero, seguramente tiene información de primera mano, usted ha observado también en las redes sociales, algunas situaciones complicadas que el Estado, ha estado observando, ha estado teniendo, ojalá y créame que lo hago con el mayor respeto a su gabinete, pero ojala, algunos funcionarios de su gobierno, si ya están pensando en alguna inspiración personal, los que estamos aquí, bueno, yo creo en general todos tenemos algunas aspiraciones, pero ojalá se dedicaran más atender más la Secretaría y el encargo que usted dignamente les ha encargado, válgame el pleonismo, encargado para resolver los problemas, y no solamente lo digo concretamente con el Secretario de Salud, donde hay una serie de demandas bastantes complicadas, yo que le puedo contar, usted los tiene muy claro en donde reitero, yo entiendo sus aspiraciones personales, pero que él entienda el enorme problema. Y no puede dejar de lado el esfuerzo de un gobierno que busca en estos tres rubros, desde nuestro particular punto de vista, buscar sacar adelante a nuestro Estado, ojalá y se pueda iniciar ese proceso, que bien vale que todos los Mexiquenses tengan mejores condiciones y creo que el esfuerzo a diario ahí se nota y ahí se ve de las cosas buenas, pero también desgraciadamente, de las cosas que no se están haciendo.

Señor Gobernador, reitero hablar de cifras en términos generales, será muy complicado, usted las tiene, tenga la plena certeza que en el caso concreto del Partido del Trabajo, seguiremos coadyuvando con las propuestas que ha enviado a la Legislatura, para seguir contribuyendo con

mis compañeras, compañeros diputados, para buscar acuerdos, privilegiar el diálogo y que todos los mexiquenses tengan un marco jurídico que permita tener mayor certeza y los instrumentos necesarios del Gobierno.

Ese es nuestro deseo, esperamos que todas las cifras, todos los porcentajes de pobreza, corrupción, inseguridad en el Estado, reitero, pareciera mucho tiempo, perdón, muy poco tiempo, un año, pero es mucho Señor Gobernador, y con la sensibilidad más que del gobierno, y permítame hacer esta separación, con la sensibilidad de Eruviel, creo que puede alcanzar a lo que sigue. Yo aspiro de igual forma Señor, que la aspiración personal no, no lo vaya llevar a otro proceso.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTE DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado Carlos Sánchez Sánchez.

Damos el uso de la palabra al diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México; Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México; Magistrado Doctor Sergio Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, legisladoras y legisladores, público que nos acompaña.

En este segundo año de ejercicio constitucional, sin duda alguna, estará lleno de retos y legítimas demandas ciudadanas, por mejores condiciones de vida, por ello los diputados de Encuentro Social, refrendamos la “LIX” Legislatura del Congreso del Estado de México, y en especial a los mexiquenses, que nuestro actuar seguirá dando en un marco de respeto con el firme propósito de llegar a consensos que nos permitan impulsar iniciativas en defensa de los valores, la dignidad de las personas y fomentando la confianza de las instituciones en el seno de este honorable Recinto.

Sin duda alguna, hemos tenido y tendremos oportunidad de debatir, de cuestionar y de proponer en un ámbito de respeto y racionalidad, los temas que benefician a nuestro Estado, anteponiendo siempre por encima de cualquier interés particular, el ejercicio democrático de la función legislativa con que nos seguiremos conduciendo, tiene el propósito de que nuestros representados perciban claramente que se trabaja por ellos, y que en beneficio de sus familias, por ello, continuaremos hablando con la verdad, que es el único recurso para sumar, usando esa representación para darle voz a todos quienes reclaman una causa legítima, para consagrar la palabra de la defensa, de acciones justas, para convocar voluntades y orientar el esfuerzo de todos en beneficio de nuestro Estado y nuestro país.

En el interior de nuestro Grupo Parlamentario, estamos conscientes de que debemos redoblar esfuerzos para responder de manera decidida y responsable a las necesidades de los mexiquenses, ejerciendo nuestra labor con eficiencia, transparencia y honradez.

Por ello, tenga la seguridad de que continuaremos impulsando las reformas y condiciones que el Estado de México reclama, para mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses, legisladoras y legisladores de la “LIX” Legislatura. Hagámoslo una realidad palpable, pues no será con palabras, sino con hechos, acciones, obras reales, como se puede seguir agradeciendo a los mexiquenses la confianza que depositaron en nosotros.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Agradecemos su participación diputado Mario Salcedo y le damos el uso de la palabra al diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

DIP. JACOBO CHEJA ALFARO. Con su permiso compañera Presidenta.

Saludo con respeto y aprecio al Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas; al Maestro Sergio Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de

Justicia del Estado de México, a las y los diputados a la “LIX” Legislatura, a los representantes de los medios de comunicación presentes, señoras y señores.

Durante 365 días consecutivos, que hoy se cumplen, los diputados ciudadanos hemos tenido la invaluable oportunidad de coadyuvar a construir el presente y futuro del Estado de México, hemos trabajado para que Movimiento Ciudadano sea una verdadera alternativa para los mexiquenses. Como oposición hemos sido críticos, pero también constructivos, la fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano en esta Legislatura, ejercemos una oposición responsable, hemos sido solidarios cuando así se amerita, pero ante todo, seguimos siendo congruentes con nuestros principios y valores.

Por ello con dignidad continuaremos enarbolando la bandera ciudadana, defendiendo los temas por demás fundamentales, los más sentidos, los más justos. Somos y seguimos siendo una oposición con altura de miras, con propuestas justas que beneficien a las y los ciudadanos, haciendo especial énfasis en el respeto a los derechos humanos, a la defensa a la transparencia, a la rendición de cuentas, el acceso a la información pública, el combate a la corrupción y la participación ciudadana.

Un periodo ordinario de sesiones más, inicia el día de hoy, marcando el inicio del segundo año constitucional de esta la “LIX” Legislatura. Las y los diputados de este Congreso hemos avanzado en la aprobación de nuestras distintas propuestas, la salud, la educación, el desarrollo social, la economía, el sistema de justicia, la seguridad pública y la defensa del medio ambiente, han sido, sin duda, temas en los que se han puesto mayor atención, y aunque sabemos que existen varios pendientes, con todo y ello, el trabajo realizado nos hace sentir, si no satisfechos, si orgullosos.

En virtud de lo anterior, velaremos por un tema que lacera al pueblo de México, tema cuyos avances y postulados, son de Movimiento Ciudadano, a nivel nacional, me refiero a la eliminación del fuero para todos los servidores públicos. El fuero ha sido un escudo para la corrupción, es momento de poner un alto a los privilegios de la clase política, por eso desde esta Coordinación Parlamentaria de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, propondremos a través de esta Legislatura, la iniciativa de decreto, no más fuero para el Estado de México.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, es una oportunidad histórica la que tenemos en nuestro Estado. Es hora de que el Poder Legislativo recupere la confianza de los ciudadanos.

De forma paralela consolidaremos la agenda del parlamento abierto, que ha sido suscrita también por Movimiento Ciudadano a nivel nacional y que significa abrir la Cámara de Diputados al escrutinio, al a participación de los ciudadanos, a transparentar nuestro desempeño, a escuchar a la sociedad civil, a fin de construir nuestra agenda de trabajo desde las exigencias ciudadanas.

Con acciones como estas Movimiento Ciudadano, no sólo propone abrirles las puertas a las ciudadanas y a los ciudadanos, sino que destaca acciones frontales que mantengan el rumbo de nuestra entidad y por ende de nuestro país, con instituciones que garanticen seguir empoderando al ciudadano. Ya estamos dando el primer paso con el punto de acuerdo para la creación del Primer Parlamento de los Adultos Mayores en este Congreso. Llegó el momento de darle su lugar a más de un millón de mexiquenses mayores de 60 años, así su voz será escuchada, la voz de la experiencia.

Es nuestro compromiso mantener los intereses de los ciudadanos por encima de los intereses de la partidocracia. Advertimos que íbamos a incidir y los hicimos en la necesidad de llevar a cabo las adecuaciones necesarias, para que al fin la transparencia y la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, sean una realidad.

No obstante, los diputados ciudadanos a nivel nacional hemos manifestado constantemente nuestra inconformidad, ante algunos aspectos suscitados durante el proceso de aprobación de las leyes que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de evitar que se convierta en una

mera simulación. Estaremos alertas y vigilantes de que no sea así, porque la corrupción es el cáncer que tiene a México varado en la impunidad y la injusticia.

Movimiento Ciudadano, ha fijado también una postura firme en contra de la aprobación de la descafeinada, y permítanme el término, descafeinada de la Ley conocida como 3 de 3, a la cual fue propuesta por más de 600 mil ciudadanos, quienes pidieron que las declaraciones de los sujetos obligados por ley, se hicieran públicas, hecho que no sucedió, luego que diputados federales y senadores establecieron en el artículo 29 de dicho ordenamiento legal, la opción de no hacerlo, de acuerdo al principio de la salvedad de la privacidad.

Hago énfasis en el hecho de que hasta el día de hoy, sólo la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano, en este Congreso del Estado de México, hemos hecho públicas nuestras respectivas declaraciones en la plataforma electrónica 3 de 3, y lo hicimos antes de que fuera obligatoria por ley. Por ello, insisto, en que seamos congruentes, no podemos hablar de transparencia y rendición de cuentas y ser omisos de nuestras obligaciones con la ciudadanía que así lo exige.

El Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador de este Estado, acaba de hacer pública la semana pasada, las mencionadas tres declaraciones al igual que su gabinete, felicito reconozco esta decisión y hago extensiva la invitación, para que todos los legisladores hagamos lo propio, porque nadie, absolutamente nadie, debe de quedar fuera de la vigilancia de los ciudadanos.

Respecto a las iniciativas pendientes por dictaminar, advierto que no quitaremos el dedo del renglón en la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana, que esta bancada presentó, no merece quedarse estancada porque instituye acciones constitucionales como la revocación de mandato, el referéndum, el plebiscito, y la revocación de mandato y el presupuesto participativo.

Compañeros, no nos espantemos de que el gobierno sea cada vez más ciudadano, por ellos estamos aquí, ellos nos eligieron, ellos deciden, nosotros somos solamente su voz en esta tribuna.

Nos preocupan los adolescentes, niñas y niños de nuestro estado, por ello presentamos la Iniciativa de Ley para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar en el Estado de México, la que hemos llamado coloquialmente Ley Antibullying, porque no queremos que ellos sigan sintiendo en carne propia el fenómeno social más lacerante a las que están expuestos nuestras niñas y nuestros niños.

Nuestra iniciativa debe aprobarse, no contraviene ninguna de las leyes generales, ni estatales relacionadas a la protección de los derechos de la niñas y los niños y adolescentes, y su único fin es el de limitar el marco de acción para prevenir y eliminar el acoso escolar o bullying en el Estado de México, con la finalidad de coadyuvar en garantizar el pleno goce, respeto, promoción de los derechos humanos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

¿Si nosotros no hacemos las leyes compañeros, quienes?

Compañeros y compañeras diputados, señor Gobernador en el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano siempre tendrán a un aliado, pero que quede claro, siempre y cuando lo que se proponga sea en beneficio de los mexiquenses, las diferencias se valen, al igual que las coincidencias, si éstas contribuyen a seguir recuperando la credibilidad de los ciudadanos y a construir un mejor país.

En este inicio de sesiones, los diputados ciudadanos reiteramos nuestra postura y asumimos con responsabilidad de nuestros actos y por ende las consecuencias. Porque hacer lo correcto es amar a México.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado.

Siguiendo el turno de oradores, le concedemos el uso de la palabra al diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, Presidenta de la “LIX” Legislatura, con su venia.

Doctor en Derecho Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Doctor Sergio Javier Media Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, amigas y amigos diputados, valoramos su presencia porque proyectamos la concepción de pluralidad, de respeto y colaboración que debe de existir entre los poderes del Estado.

Ciudadano Gobernador y Presidente del Tribunal Superior de Justicia, sean ustedes bienvenidos a ser testigos de honor a esta Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo año Legislativo de la “LIX” Legislatura, integrantes de los medios de comunicación, señoras y señores que nos honran con su presencia.

Honorable Asamblea:

Me honra participar con la presentación del Grupo Parlamentario de morena, que conformamos las diputadas Beatriz, Mirian y los diputados Abel, Vladimir y Marco Antonio. Como nuestro partido somos un grupo parlamentario a tono de nuestro tiempo, que nos debemos a la sociedad, que trabajamos por y para la sociedad, queremos fortalecerla, devolverle lo que legal y legítimamente le pertenece respeto y dignidad, en pocas palabras, regenerar y reconstruir el tejido social y fortalecer las redes de participación de los asuntos públicos.

Aprovecho este espacio para reafirmar nuestra corresponsabilidad en el ejercicio del poder, somos los más interesados en que demos sustentos y vialidad al orden jurídico que debe de prevalecer en toda sociedad y dotar de certeza jurídica a quienes servimos y por los que estamos aquí, a las personas que depositaron su confianza en nosotros, a ellos nos debemos y desde esta tribuna les decimos que nuestra convicción se fortalece cada día más, que luchamos por la transformación pacífica y democrática de la entidad.

Para morena es de sumo interés la revisión constante, la actualización y el mejoramiento de las leyes. Por ello estaremos en este período impulsando iniciativas, tomando en base las necesidades prioritarias de nuestra gente, por nuestra tarea fundamental es legislar en favor de las y los mexiquenses, dado que los sistemas institucionales de impartición y procuración de justicia, de seguridad pública y el combate a la impunidad, anticorrupción, cobran importancia relevante en nuestra entidad y más en este año legislativo. Destacamos que son instituciones que se deben de fortalecer, debido a las demandas y necesidades más sentidas de la sociedad mexiquense.

Nosotros, el Grupo Parlamentario de morena, pugnamos, sin duda, por una administración proba, racional, eficaz, eficiente y transparente, que permita auténticos mecanismos para que la sociedad conozca, apruebe y repruebe el actuar de los servidores públicos.

Como grupo parlamentario, siempre e invariablemente tendremos como insumo la demanda sentida de nuestros representados, nos conduciremos atentos y siempre observantes ante excesos exageraciones o extra limitaciones de la autoridad.

El gran objetivo, que como Grupo Parlamentario nos proponemos es a través de nuestro trabajo, garantizar el respeto y dignidad de los habitantes del Estado de México, devolver la confianza a sus instituciones y en sus representantes; así como expedir leyes, que no solo se apeguen al marco jurídico, sino que también permitan la legalidad, sino que sean producto de consenso social, lo cual dará como resultado su legitimidad.

La presencia del ciudadano Gobernador y del Presidente del Tribunal de Justicia, como titulares de los otros poderes, fortalece el respeto y colaboración en las funciones que nos competen, además garantiza que en ejercicio de nuestra corresponsabilidad, coadyuvemos a que haya equidad y transparencia en la elaboración, impartición, administración y ejecución de las leyes, que haya un trato justo y equitativo para las diversas demandas que plantea la población. Los mexiquenses lo merecen.

Morena es un partido joven, moderno acorde a nuestro tiempo y circunstancias, de una izquierda vanguardista, democrática que impulse y fomente los valores democráticos, tenemos plena conciencia en mi partido y grupo parlamentario, es tiempo de ante poner el dialogo a las

posiciones cerradas y negligentes, siempre lo privilegiaremos con el recursos más importante, para resolver y solucionar los problemas sociales, siempre y cuando estos sean justo.

Por supuesto que seremos tolerantes ante posturas diferentes y más aún contrarias, sin que ello nulifique la crítica ante posiciones reaccionarias, autoritarias y despóticas que dañen y ofendan flagrantemente a la sociedad.

Por eso hoy, Señor Gobernador, el Grupo Parlamentario morena, lo invita a que en este año legislativo, que será un año electoral, a veces esta tribuna le da miedo decir las cosas como son, y la sociedad quiere escuchar las cosas como son.

Lo invitamos a que no caigamos en los errores que se han provocado en la administración federal, y que en lugar de buscar resultados, se busquen reflectores.

Señor Gobernador lo invitamos a que como hoy, esta Legislatura, apoyó a los que vienen luchando, como son los deportistas, que por circunstancias no han podido ganar una medalla, que ayudemos a los municipios, no solamente que están con el mayor índice de delincuencia, sino que ayudemos a los que están luchando y que gracias a esa lucha están a media tabla, y que gracias a esa media tabla, hoy el Estado de México, está saliendo adelante, en ese tema tan importante que es la seguridad para los mexiquenses. Por eso no hay que solamente voltear, a los que van mal o a los que van bien; hay que ayudar para no desmotivar a los demás municipios que hoy lo que requieren es ese apoyo del gobierno estatal.

No podemos ser ajenos a la gran obra que hoy se está haciendo en el Estado de México, yo no sé, si en algún momento defenderemos que en lugar de que sea el Aeropuerto de la Ciudad de México, sea el Aeropuerto del Estado de México, pero sí le puedo decir que tenemos que defender a los mexiquenses, no haciendo caso omiso o no tocando el tema se resuelven los problemas, señor gobernador, hay que hacer equipo con el gobierno federal, con los municipios que son vecinos de esa obra, que como todas las obras generan problemas, y esos problemas los únicos que las están viviendo son los mexiquenses, no hay que hacernos, valga la expresión, “de la vista gorda” de lo que está generando ese aeropuerto, no nos interesa si se hizo bien, se licitó bien, nos interesa lo que está ocasionando el daño a los mexiquenses.

Entrémosle juntos señor Gobernador y hagamos que los mexiquenses sigan viendo al Gobierno del Estado como una solución.

Hoy morena viene a plantear eso en esta tribuna, queremos ser parte de la solución, queremos ser parte de cómo solucionar y ayudar a que los mexiquenses de corazón sigamos disfrutando de este gran Estado, el Estado de México.

Por su atención gracias y buenas tardes a todos.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado.

Le damos el uso de la palabra al diputado Sergio Mendiola Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ. Con el permiso de la Presidencia.

Saludo al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador de esta entidad, al Doctor Sergio Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, a las compañeras y compañeros diputados, bienvenidos todos.

Hace un año, cada uno de los aquí presentes asumimos un gran honor, y con ello, una inmensa responsabilidad, representar a los mexiquenses, desde ese día cada una de las fuerzas políticas fijo en su agenda los temas importantes, urgentes y coyunturales. En lo particular Acción Nacional se ha caracterizado por encontrar un sano equilibrio entre el discurso y la acción, entre lo deseable y lo posible, entre el dialogo y la construcción de acuerdos.

Somos puntuales y reductibles en los temas que abanderamos, como lo son la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, la transparencia y la rendición de cuentas, nos comprometimos como oposición responsable, para apoyar aquellas iniciativas que contribuyan en el bienestar colectivo, pero no seremos cómplices de actos que perjudiquen a los mexiquenses.

También, nos comprometimos firmemente para impedir iniciativas que beneficien a unos cuantos en perjuicio del resto de la ciudadanía, así lo hemos hecho y así seguirá siendo.

En Acción Nacional hemos sido los primeros en velar porque las mexiquenses gocen de las mismas oportunidades que los hombres para acceder a puestos en la toma de decisiones, como es el Poder Judicial, propusimos reformas al interior del Congreso del Estado para hacerlo más eficiente, abierto y transparente. Asignaturas que aún están pendientes, pero estamos seguros que en breve encontraremos los puntos de coincidencia y hacerlos realidad.

Pusimos en la mesa del debate como prioridad de nuestra agenda legislativa, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, impulsando la creación de una nueva Ley de Transparencia en el Estado, así como la creación de la Fiscalía General de Justicia, que hoy es una realidad. En este tema es importante puntualizar que fue Acción Nacional quien desde hace casi un año, propuso la creación del Sistema Estatal Anticorrupción, rubro que sin duda, en breve estaremos aprobando en esta soberanía.

Como oposición señalamos de forma contundente y enérgica que la entidad vive complejos fenómenos de seguridad, hacemos un llamado a las autoridades competentes para cumplir con su responsabilidad y lograr con ello que la entidad sea un lugar seguro para los más de 16 millones de mexiquenses que habitamos en el Estado.

Sin embargo, nuestro llamado no es irresponsable, ni mezquino, tampoco buscamos ser un juez inquisidor, Acción Nacional se manifiesta atento y solidario para atender este problema que nos afecta a todos y que en todos esta resolver. Como representantes de los mexiquenses exigimos con mayor fuerza que sean atendidos todos los temas que son de interés de la sociedad, no únicamente los de un solo poder, la entidad ya está inmersa en la lógica del próximo proceso electoral, no podemos ser ajenos, pero debemos ser respetuosos, los tiempos que se avecinan, requieren de nuestra mayor vigilancia, no permitiremos que al calor del procesos electoral se dilapiden los recursos públicos para favorecer al partido en el poder, ni que se condicionen apoyos sociales a favor de éste y en contra de los que más lo necesitan.

Reconocemos que en estos tiempos, las expectativas y la atención se dirigen hacia ese puerto. Sin embargo exhortamos a cada una de las fuerzas políticas a que seamos respetuosos de una esfera que no es de nuestra competencia, y que exige un sano y republicano sentido del espacio, la distancia y el tiempo.

Acción Nacional reafirma su compromiso con los mexiquenses, continuaremos este camino hasta lograr un Estado ordenado y generoso.

Compañeros hagamos lo que nos corresponde, no más, pero tampoco menos y tengamos en claro que el poder es para servir a la gente, y que el poder no es una propiedad, sino una relación que nos exige responsabilidad.

Analicemos las curules, sin duda, elementos simbólicos, son pesadas y siempre han estado y seguirán estando ahí, ya que éstas se quedan y nosotros nos vamos, aprovechemos la oportunidad que representa este nuevo periodo ordinario de sesiones, más allá de donde estemos, lo que marca la diferencia es lo que hagamos, diversos son los honores que han marcado nuestras vidas, cada uno de estos los hemos asumido con responsabilidad, pero el más grande honor es ser un diputado del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias, diputado.

Siguiendo con nuestro turno de oradores, concedemos el uso de la palabra al diputado Juan Manuel Zepeda Hernández, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ. Buenas tardes a todos los presentes, particularmente a nuestra Presidenta de esta Mesa Directiva, la diputada Martha Angélica Bernardino Rojas de esta “LIX” Legislatura.

Agradable contar con la presencia del Gobernador el Doctor Eruviel Ávila Villegas, que por demás es una muestra de este federalismo que estamos viviendo, de esta división de poderes y para nosotros nos honra que esté usted presente en el inicio de este periodo ordinario de sesiones en su segundo año, igualmente, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia el Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza.

Diputadas, diputados y particularmente a las y los deportistas que hace unos momentos fueron reconocidos, y que justo es decirlo, nos dieron muchas emociones, por las pantallas, seguramente seguíamos lo que ocurría a miles de kilómetros, allá en Brasil y para nosotros nos emocionaba ver el empeño, la dedicación de mexicanas y mexicanos dando la cara por nuestro país y entregando muy buenos resultados.

En efecto, el día de hoy iniciamos nuestro segundo año de actividades en esta Legislatura, y es grato para mi recordar que hace un año en esta misma tribuna, estaba a nombre de la fracción del Grupo Parlamentario del PRD declarando que veníamos en un ánimo propositivo, que veníamos a hacer una fracción que escuchara, una fracción que propusiera y una fracción que estuviera a la altura de los mexiquenses.

Es cierto lo que decía nuestra Presidenta hace un momento, hoy los políticos nos encontramos en los últimos lugares de la aprobación de la ciudadanía, y hace un año también lo decíamos, por eso hoy venimos a refrendar ese mismo espíritu, sin embargo es preciso señalar algunas cosas: primero en este año de actividades sin duda hemos tenido muy buenos resultados como seguramente en un momento nuestro Presidente de la Junta de Coordinación Política lo estará informando. Sin embargo, hay que reconocer que los números son desiguales, sin contar las tablas de valor, de los municipios que nos envían, se han aprobado 185 reformas a la Constitución o iniciativas de ley, de éstas, 88 las ha enviado el Titular del Ejecutivo y 93 las hemos propuesto las diferentes bancadas.

Yo le quiero reconocer señor Gobernador, la lealtad que le tiene su bancada, dirían por allá, esa bancada ni Obama la tiene, porque, han estado ellos en las comisiones dándole cauce a sus propuestas, para que no me malinterpreten, eso tampoco es condenable, por supuesto que no, históricamente y en cualquier gobierno hoy en el mundo, al ejecutivo lo apoya el legislativo, por supuesto, pero también en los sistemas parlamentarios, y no quiero que nos vayamos con lo que luego pensamos de las mayorías en los sistemas parlamentarios se escuchan también a las minorías.

En Europa, por ejemplo, las mayorías en el sistema parlamentario sirven para generar gobierno para formar gobierno. En un sistema presidencialista como el nuestro, las mayorías en los congresos ponen también de las aportaciones y de la agenda de las minorías, y vaya si no, de las 93 iniciativas presentadas por los diputados, solamente 21 se han aprobado y de ellas, el 4% corresponden a la bancada del PRD, es decir la segunda fuerza en este Congreso.

Por eso este segundo año que inicia, hoy vengo a esta Tribuna a nombre del Partido de la Revolución Democrática a refrendar el compromiso de que seamos una oposición responsable, que no seremos obstáculo para impedir que el ejecutivo entregue buenas cuentas, y no lo seremos porque si nosotros le apostamos a que le vaya mal al ejecutivo, le va ir mal a los mexiquenses y el PRD jamás va a venir a hacer algo en contra de nuestros conciudadanos.

Pero si pedir que haya un mayor entendimiento y bajo este mismo criterio, sin duda de las 88 iniciativas de ley que ha mandado el ejecutivo, ninguna es para perjudicar a los mexiquenses, pero también lo que ha propuesto la oposición, ninguna de esas iniciativas es para perjudicar a los mexiquenses, creo entonces que nos une el mismo objetivo, que le vaya bien a los mexiquenses.

Por eso, respetuosamente solicito a esta asamblea a este pleno, que en este segundo año de actividades legislativas, se pueda dictaminar un número mayor de iniciativas de todos nosotros, entendiendo que siempre ha habido diálogo, que siempre ha habido entendimiento, pero que no hemos podido materializar en propuestas que lleguen aquí este pleno y que se voten y que además son propuestas por demás nobles, propuestas que reconocen derechos y libertades, exhortar que no

regateemos derechos que hoy en otras partes se están reconocidos, fuera de dogmas, fuera de creencias, fuera de preferencias, hay derechos que las minorías hoy le estamos regateando, que ojalá con esa altura de esta legislatura vayamos a resolver y a plasmar en derecho positivo estas propuestas que están hoy siendo no dictaminadas.

Sin duda hay varios temas en la agenda legislativa del PRD, que la vamos a estar proponiendo en este segundo año de actividades legislativas. El tema de la desigualdad en el Estado de México, números reciente en el CONEVAL, establecen que en el Estado de México hay 8.2 millones de pobres, eso es el 49.6 del total de la población, algo está ocurriendo, sin duda se tendrá que intensificar la lucha que se está dando para acortar esa brecha.

El tema de seguridad pública que hoy aqueja y preocupa a todos los mexiquenses, me da gusto y celebro señor Gobernador, por que recientemente se implementó en Ecatepec, un sistema que ha sido exitoso en el municipio vecino de Netzahualcōyotl y creo que implementándolo no solamente en Ecatepec, sino que en todo el Estado de México, pronto esos índices delictivos seguirán a la baja, revisaba yo, me preparaba con datos para esta exposición y me da gusto y también reconozco, que en homicidios dolosos el Estado de México ha disminuido en más de un 50% ese número y hay que reconocer lo bueno, también hay que reconocerlo y son datos, insisto, verificables, comprobados.

El tema de la alerta de género es una preocupación para nuestra bancada, solicitamos que se integre la Comisión Especial de Seguimiento a los Femicidios, por algo muy sencillo, estamos hablando de crímenes de odio. Crímenes de odio que es una realidad y que no podemos estar negando y que hoy hay mujeres que pueden estar padeciendo esta problemática y que reconocemos nuevamente que se han hecho esfuerzos, pero sin duda esta comisión estará transparentando esos esfuerzos, es decir, no nos desune el mismo objetivo, que podamos lograr mayor tranquilidad para nuestras mujeres.

Nosotros estaremos muy atentos al inicio del proceso electoral para que como vigilantes, también no perdamos el espíritu legislativo como contrapeso y vigilante del Ejecutivo para que este proceso electoral que ya está empezando, se lleve en los mejores términos de legalidad.

Quiero decir que esta bancada va a estar muy atenta al informe de gobierno, señor gobernador. Estaremos atendiendo las comparecencias, la glosa y le adelanto, el Grupo Parlamentario del PRD, sí tiene observaciones sobre algunos de los Secretarios, y particularmente ya lo mencionaban aquí, hay uno que nos preocupa por su frivolidad, el tema del Secretario de Salud, que en la comparecencia estaremos enumerando un buen número de actitudes que no van con la seriedad de su gobierno, entre otros.

Otro momento importante para nosotros será el tema del presupuesto, en el presupuesto esta bancada estará llevando propuesta para que se fortalezca lo que sabemos que se está haciendo, el tema de fortalecer la estructura y la infraestructura educativa, por medio de becas, etcétera al desarrollo social, tenemos que fortalecer eso, la desigualdad la tenemos que abatir señor gobernador, el tema de empleo, lo tenemos también que empezar a fomentar aún más, insisto.

Sea pues este espacio para reivindicar el espíritu del PRD en la lucha social, pero también con la responsabilidad de una bancada que sabe que no puede ser obstáculo para que le vaya mal al Ejecutivo, pero que si hagamos valer aquí el espíritu que le dio origen a la división de poderes, y el legislativo se caracteriza por ser contra peso del Ejecutivo, pero también su vigilante, y de aquí seguramente estaremos generando leyes para el Ejecutivo, para el Judicial y también para nosotros el legislativo.

Enhorabuena pues y que este segundo año de actividades nos traiga mejores resultados.

Gracias a todos.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Gracias diputado.

Se concede el uso de la palabra al diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional y quien su carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, rendirá Informe de las actividades realizadas por este órgano de la legislatura. DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ. Muy buenas tardes tengan, todas y todos ustedes, saludo con mucho gusto a la Señora Presidenta de la “LIX” Legislatura, mi compañera diputada, Martha Angélica Bernardino Rojas y aprovecho esta tribuna para desearte muchísimo éxito, en este segundo año del primer periodo.

Honorable Asamblea, Señor Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas; saludo con mucho gusto al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, es un agrado recibir en la “Casa del Pueblo” al Secretario General de Gobierno, al Señor Rector Doctor Jorge Olvera, al Señor Secretario de Cultura y por supuesto también, me sumo a la bienvenida de los campeones olímpicos del Estado de México; público en general.

Gobernador Eruviel Ávila Villegas, aprovecho el uso de esta histórica tribuna para reconocer su espíritu demócrata aceptar la invitación de la Junta de Coordinación Política, que le hizo para acudir a la “Casa del Pueblo” a escuchar las voces de las diferentes expresiones Políticas, da muestra de su sensibilidad y talento para gobernar a los mexiquenses.

En cumplimiento del mandato que la ley me exige para rendir ante ustedes compañeras diputadas y diputados el informe del primer año de trabajo legislativo de este poder público, quiero compartir a ustedes y a los titulares de los poderes de nuestro amado Estado de México, algunos de los logros de esta “LIX” Legislatura.

Ser Presidente de la Junta de Coordinación Política, es el honor más alto que he desempeñado en mi vida, ser el legislador responsable de propiciar el consenso entre las diferentes expresiones políticas, es un deber que me compromete, pues los mexiquenses esperan de nosotros leyes más justas y mejores oportunidades para una vida digna.

Este año se ha caracterizado por la apertura y el dialogo, reconozco en mis pares coordinadores de los diferentes partidos a personas de palabra y a legisladores comprometidos con sus principios, en síntesis, hombres de una sola pieza. Mi gratitud para los diputados, Zepeda, Mendieta, Mendiola, Vázquez, Cheja, Salcedo, Agundis, Cortes y Sánchez, por su voluntad, por su responsabilidad, por su espíritu republicano, por su alto sentido de justicia y de honor para legislar, la mejor lección que he aprendido en este año, es que en los opositores políticos también se puede encontrar a grandes amigos.

Gracias a la voluntad de todos los grupos parlamentarios que integramos esta “LIX” Legislatura, hemos logrado reunir a las 34 Comisiones Legislativas y a los 5 Comités Permanentes, todas y todos, sin excepción, han llevado a cabo un nutrido debate que sirvió para dictaminar a las 260 iniciativas durante este primer año legislativo.

Con gran orgullo puedo informar a los mexiquenses que 8 de cada 10 iniciativas que se han presentado en esta Legislatura se han aprobado por unanimidad, esto es muestra de la gran capacidad del acuerdo de los partidos políticos, que han demostrado en su tarea legislativa.

Estos logros se han concentrado gracias a un trabajo constante a lo largo de fructíferas sesiones, que se han llevado a cabo en los términos que marca la ley, gracias a su voluntad y al alto sentido de responsabilidad pública, hemos sesionado siempre con puntualidad en respeto al tiempo de todos los mexiquenses. Reconozco el trabajo que pares diputados han realizado en comisiones, asumiendo de manera personal y siempre respetuosa, la tarea de debatir con ideas y argumentos, cada una de las iniciativas que hemos logrado.

Estoy convencido de que en cada reforma, en cada nueva ley aprobada yace una mejor oportunidad de vida para los mexiquenses, aprobamos la Ley de Gobierno Digital para que los mexiquenses puedan contar con tramites ágiles y seguros, juntos transitamos hacia un Estado de vanguardia.

Legislamos para crear la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el firme propósito de ser un Estado honesto, responsable y transparente. Juntos construimos la Ley para Prevenir, Atender y Combatir el Delito del Secuestro, porque compartimos la meta de tener siempre un Estado más seguro para nuestros hijos. Cumplimos con el deber ciudadano de revisar la Cuenta Pública 2014, la Glosa del Cuarto Informe del Gobernador Ávila y aprobamos gracias a ustedes, diputadas y diputados en un tiempo histórico, el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016. Aprobamos las reformas constitucionales para permitir los Gobiernos de Coalición porque creemos en la democracia y en el consenso, sentamos las bases constitucionales de la Fiscalía General del Estado de México, porque la justicia pronta y expedita es un deber que los diputados no solamente anhelamos, sino que procuramos día a día.

Analizamos las bases constitucionales para establecer la Disciplina Financiera de los Municipios y la Mejora Regulatoria, porque estamos convencidos de que el ejercicio de los recursos públicos y la atracción de inversiones, son aspectos que mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

Destaco dos sesiones itinerantes, una el Museo Casa Morelos, en el Municipio de Ecatepec y otra en el Edificio Histórico de la Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México. En el marco del Bicentenario Luctuoso del Generalísimo José María Morelos y Pavón, aprobamos que este Recinto Legislativo llevara su nombre y se escribiera con letras de oro, para ser símbolo permanente de nuestro compromiso con la buena ley.

En este mes de marzo, firmamos con el Doctor Jorge Olvera, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el convenio para ofertar tanto la maestría, como el derecho parlamentario, a fin de impulsar la capacitación y el profesionalismo de los diputados y servidores públicos de este Poder Legislativo.

Cabe resaltar que estos programas de posgrado han sido exitosos, tan es así, que la Legislatura ha sido vínculo para que la UAEM concrete con la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y del Distrito Federal y sobre todo de la Asociación Española de Letrados del Parlamentos, el Doctorado Único, el Doctorado en Derecho Parlamentario, posicionándose este programa académico como una oferta educativa de vanguardia, disponible en países como: Argentina, Canadá, Costa Rica, Chile, El Salvador, España, Italia, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay.

La diversidad y la fiel representación política ha sido un sello que también distingue a esta Legislatura, las voces de los pueblos indígenas del Estado de México, han hecho eco en nuestra tarea Legislativa, prueba de ello, fue la presentación de la Ley Derecho y Cultura Indígena, traducida a las lenguas ancestrales del Náhuatl, Mazahua, Otomí, Tlahuica y Matlazinca, con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad y el Titular del Ejecutivo a través de la CEDIPIEM.

Además el día de hoy creamos la Orden de Honor Mexiquense Medalla “José María Luis Mora”, para reconocer a los mexiquenses más destacados. Felicito en esta ocasión a los deportistas Olímpicos que engrandecieron el nombre del Estado de México en los pasados Juegos Olímpicos, gracias por la gloria olímpica, Lupita González e Ismael Hernández, no cabe duda como lo dijo Mandela “el deporte tiene el poder de transformar el mundo”

Reconozco el trabajo del Titular del Poder Ejecutivo, del Doctor Eruviel Ávila Villegas, y el ánimo de presentar iniciativas que tienen el propósito de adecuar y actualizar el marco normativo estatal a las exigencias de los 17 millones de mexiquenses.

Como legislador sé muy bien que quien tiene el mejor pulso del ciudadano, quien percibe más de cerca las necesidades del pueblo, es el titular del ejecutivo estatal, bajo esta base, está constituido nuestro sistema político mexicano y mexiquense y debo reconocerle, señor Gobernador, que en el Estado de México esta fórmula, este binomio del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, ha dado grandes resultados para nuestras familias del Estado de México.

Agradezco a los diputados integrantes de esta legislatura, por depositar en mí su confianza durante este primer año legislativo, deseo que continuemos trabajando juntos por el bien de los mexiquenses.

Gracias, gracias a cada una de las diputadas, de los diputados que integramos la “LIX” Legislatura, ha sido un gran honor para mí, legislar junto a ustedes, y pueden contar con que seguiré haciendo el mayor de los esfuerzos para que esta Legislatura siga siendo el baluarte de la democracia y la justicia que esperan los mexiquenses.

Creo en la democracia y aspiro a vivir junto a ustedes en una mejor democracia. Como lo dijo John F. Kennedy “nuestra tarea aún no cumplida, consiste en demostrar que la insatisfecha aspiración del hombre por el progreso económico y la justicia social, pueda alcanzarse mejor si los seres humanos trabajan en el marco de instituciones democráticas...”

Muchas gracias.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Se registran las intervenciones y queda enterada la “LIX” Legislatura del contenido del informe rendido por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 65, fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA DIP. BEATRIZ MEDINA RANGEL. Ha sido registrada la asistencia y la sesión quedará grabada en la cinta marcada con la clave número 063-A-LIX.

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Esta “LIX” Legislatura, agradece el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México su presencia en este recinto, así como al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, ha sido una gran distinción que en esta sesión solemne nos hayan acompañado.

Asimismo agradecemos la presencia de los distinguidos invitados que nos acompañaron durante el transcurso de esta sesión.

VICEPRESIDENTE DIP. JORGE OMAR VELÁZQUEZ RUIZ. Se solicita respetuosamente a los asistentes a la sesión, se sirvan poner de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

PRESIDENTA DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS. Se instruye a la Comisión de Protocolo, acompañe a su salida al señor Gobernador y al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta y tres minutos del día lunes cinco de septiembre del año 2016 y se pide a los integrantes de la Legislatura permanecer en su lugar para celebrar de inmediato Sesión Deliberante.

Muchas gracias.